



Anuncio de licitación

Número de Expediente **SP00146/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-09-2020 a las 14:35 horas.



Servicios correspondientes a la especialidad de oftalmología, para asistencia ambulatoria, en el ámbito territorial de la provincia de Jaén, para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151.

Contrato Sujeto a regulación armonizada **No**

→ Directiva de aplicación **Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública**

→ Valor estimado del contrato 13.200 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 6.000 EUR.

→ Subtipo Servicios sociales y de salud

→ Importe (sin impuestos) 6.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 85121281 - Servicios oftalmológicos.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación **No aplica** [1]

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=vR9Vtzi7qnyiEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Subdirección General Sanitaria de ASEPEYO. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 12 - Sanidad

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.asepeyo.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=bqeGMhb1zJwuf4aBO %2BvQIQ%3D%3D>

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 36

→ (08006) Barcelona España

→ ES511

Contacto

→ Teléfono +34 932286500

→ Correo Electrónico consultalicitaciones@asepeyo.es

Proveedor de Pliegos

→ Subdirección General Sanitaria de ASEPEYO. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151

Proveedor de Información adicional

→ Subdirección General Sanitaria de ASEPEYO. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 14/09/2020 a las 14:00

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 36
→ (08006) Barcelona España

Recepción de Ofertas

→ Subdirección General Sanitaria de ASEPEYO. Mutua
Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 18 5ª Planta
→ (08006) Barcelona España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/09/2020 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Servicios correspondientes a la especialidad de oftalmología, para asistencia ambulatoria, en el ámbito territorial de la provincia de Jaén, para ASEPEYO

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 30/09/2020 a las 09:00 horas [2]
→ Apertura de la oferta presentada en el sobre 2

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 18 5ª Planta
→ (08006) Barcelona España

Lugar

→ ASEPEYO - Dirección de Contratación

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 36 Planta Baja
→ (08006) Barcelona España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Servicios correspondientes a la especialidad de oftalmología, para asistencia ambulatoria, en el ámbito territorial de la provincia de Jaén, para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151.

→ Valor estimado del contrato 13.200 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 6.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 6.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85121281 - Servicios oftalmológicos.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Una prórroga de una anualidad

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Autorización en vigor emitida por la autoridad sanitaria competente del centro/centros ofertados, titularidad de las empresas licitadoras, que cuente con la oferta asistencial exigida en el pliego de prescripciones técnicas. a) Modo de acreditación: Resolución administrativa emitida por la autoridad sanitaria correspondiente b) Requisito mínimo: -Especialidad/Especialidades detalladas como mínimas en el Pliego de prescripciones técnicas.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios realizados por la empresa en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. a) Modo de acreditación: - Cuando el destinatario sea una entidad del sector público: certificados expedidos o visados por el órgano competente - Cuando el destinatario sea un sujeto privado: certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. b) Requisito mínimo: Importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado, en el año de mayor ejecución del periodo antes indicado, en servicios de igual o similar naturaleza que los del contrato: 4.400€.

→ Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Las titulaciones académicas y profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato. a) Modo de acreditación: copia de titulaciones académicas/profesionales b) Requisito mínimo: - Personal mínimo exigido: el personal exigido en el pliego técnico.

→ Otros - Compromiso a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para ello (art. 76.2 LCSP) (Anexo IV.6). a) Modo de acreditación: Declaración responsable firmada.

→

- Otros - Experiencia del personal facultativo sanitario adscrito para la ejecución del servicio:(cirujano oftalmólogo).a)Modo acreditación:certificados expedidos por el órgano público o sujeto privado correspondiente,para el que el profesional haya prestado sus servicios.b)Requisito mínimo:3 años de experiencia en los servicios objeto del contrato.
- Otros - Para empresas de nueva creación(antigüedad inferior a cinco años):experiencia mínima de tres años en los servicios objeto del contrato,del personal facultativo sanitario adscrito para la ejecución del servicio.a)Modo acreditación:certificados expedidos por el órgano público o sujeto privado correspondiente,para el que el profesional haya prestado sus servicios.b)Requisito mínimo:Tres años de experiencia en los servicios objeto del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro que cubra a la empresa de las eventuales responsabilidades que se puedan derivar de la prestación,por ella o por el personal a su servicio de la actividad objeto del contrato con cobertura para los riesgos de responsabilidad civil profesional sanitaria y responsabilidad civil de explotación.a)Modo de acreditación:copia de la póliza del seguro y recibo de pago que justifique su vigencia.b)Importe mínimo:Con un capital mínimo asegurado por víctima, de:600.000€
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios,o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato,de los tres últimos años.a)Modo de acreditación-Empresario inscrito en registro mercantil:cuentas anuales aprobadas y depositadas en RM-Empresario NO inscrito en registro mercantil:cuentas anuales depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito-Empresario no obligado a estar inscrito en ningún registro,ni con obligación de depositar las cuentas:las declaraciones del impuesto de sociedades o del impuesto del IRPF si la tributación de los socios/participes de la entidad tributan en régimen de imputación de rentas de los tres últimos años. -Empresarios individuales no inscritos en el registro mercantil: las declaraciones del IRPF de los tres últimos años.b)Importe mínimo:Igual o superior al valor estimado del contrato 13.200€
- Otros - Compromiso de renovación o prórroga del seguro de indemnización por riesgos profesionales.a)Modo de acreditación:declaración responsable firmada.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Acreditación de experiencia y cualificación profesional
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Instalaciones
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
- Localización y Accesibilidad
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 7
- Medidas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
- Oferta Económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 49
- Prestación del Servicio
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 22
- Tiempos de ejecución
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Rectificaciones al Anuncio

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Se añade información en

[Sistema de Contratación](#) No aplica

→ [\[2\]](#) Donde se decía ' 21/10/2020' ahora se dice ' 30/09/2020'

ID 0000005666952 | UUID 2020-225445 | SELLO DE TIEMPO FechaFri, 18 Sep 2020 14:35:27:839 CEST N.Serie
44549262955303508422494454078220003476 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016